

XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

OBSTÁCULOS, CONTRADICCIONES Y DESAFÍOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN LA UNIVERSIDAD. LOS CONFLICTOS AMBIENTALES.

VICTOR CERVIO, ANA FERRAZZINO, SILVIA RATTO y LIDIA GIUFFRE.

Cita:

VICTOR CERVIO, ANA FERRAZZINO, SILVIA RATTO y LIDIA GIUFFRE (2015). *OBSTÁCULOS, CONTRADICCIONES Y DESAFÍOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN LA UNIVERSIDAD. LOS CONFLICTOS AMBIENTALES. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/1138>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI JORNADAS DE SOCIOLOGIA

Mesa 94. Universidad, problemas y actores universitarios.

OBSTÁCULOS, CONTRADICCIONES Y DESAFÍOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN LA UNIVERSIDAD. LOS CONFLICTOS AMBIENTALES

Cervio Víctor^(1947-†2015); Ferrazzino Ana¹; Ratto Silvia² y Giuffré Lidia²

FAUBA. 1 Cátedra de Extensión y Sociología Rurales. ferrazzi@agro.uba.ar 2 Cátedra de Edafología. sratto@agro.uba.ar giuffre@agro.uba.ar

Resumen

El sistema de conocimiento universitario es interpelado tanto por la política pública como el poder económico. Esta doble demanda, responde al carácter de los académicos en tanto agentes sociales, lo cual nos permite observarlos a partir de un marco de referencia desde donde cobran sentido las prácticas que ellos despliegan. En virtud de que los actores sociales pertenecen a determinadas disciplinas y núcleos de conocimiento, construyen diversas formas de organización, crean identidades específicas, constituyen redes con otros actores sociales internos y externos a las instituciones, y aportan una orientación específica a sus actividades académicas, sociales y políticas. Al respecto, quisiéramos que se viera este ensayo como un aporte a este debate. Precisamente, el punto de partida es un conflicto socio-ambiental para rastrear las huellas de un cambio cultural más general, que se instaura en el corazón de nuestra práctica profesional como científicos sociales, así como de sus consecuencias. Este cambio, pensamos, constituye un malestar, un escozor no eliminable. O, mejor dicho, sólo podemos “solucionarlo” a partir de la incorporación de cambios sustanciales en nuestra práctica profesional, cambios que nos saquen de la tradicional alternativa de “militante” o el de “especialista”.

Palabras clave: Universidad. Saber científico. Práctica profesional. Ciencias naturales. Ciencias sociales

La sociedad del conocimiento como propiedad y control

La sociedad del conocimiento no está relacionada con el saber en sí mismo, sino con cualidades tales como propiedad, control, uso o acceso (Drahos, 1995 y Drahos y Braithwaite, 2003). La modernidad institucionalizó legalmente un régimen de acceso privado a ciertos recursos informativos y cognitivos. En esta línea, el sistema de gestión privada del saber se proyecta como el modo de gobernabilidad elegida por la globalización (Pestre, 2007). Esta gobernabilidad constituye un patrón privatista que se reserva cualquier esfera social para administrarla desde esos parámetros. El espectro de entidades capaces de resguardarse y privatizarse se ha ampliado considerablemente, a punto tal que en ningún tiempo una porción tan amplia de la cultura, de orden técnico o producción científica fue propiedad privada de alguno.

El saber / conocimiento emerge como un acto comercial y no comunitario y, por consiguiente, como un bien a gestionar privada e individualmente. Una forma social de administración de los objetos cognitivos que se tornó predominante. La fundación de ese nuevo marco mercantil se convierte en requisito para la introducción de una nueva propiedad de los productos de la mente. Es decir, asistimos a la gestación de un nuevo modelo de propiedad (Boyle, 2003; Sabada Rodríguez, 2008).

Muchas grandes transformaciones que están ocurriendo están cruzadas por conocimientos científicos y dispositivos tecnológicos, creando densas tramas de saber - poder acorde a las vicisitudes de la expansión económica capitalista. Consideramos que las mutaciones del sistema académico científico en los últimos años, también forma parte de esta nueva etapa económica social, signado por la corporativización y privatización de instituciones previamente públicas. Las instituciones productoras de ciencia y tecnología como las universidades constituyen parte de esta nueva etapa de acumulación, donde el conocimiento tampoco escapa a su privatización y mercantilización.

Precisamente, en el marco de la globalización, del neoliberalismo y en el desarrollo de la sociedad del conocimiento, es importante deliberar en materia del conocimiento experto, tanto el de carácter científico y como el tecnológico y las interrelaciones entre la ciencia natural y la social y la tecnología con la sociedad. Es menester cuestionar y analizar los cambios ocurridos en los procesos de producción, circulación y usufructo, también en su adhesión en el ámbito social, en la modelización de nuevos escenarios, de institucionalidades ya sea cultural o subjetiva. Este proceso implica tener en cuenta a la diversidad y multiplicidad de resultados efectivos, como su

aporte a la innovación, o perjudiciales, como su participación en el aumento de las desigualdades, satisfaciendo las difusas y enmarañadas vinculaciones que en la relación ciencia, tecnología y sociedad se advierten actualmente y se esperan en el porvenir, poniendo en juego la gubernamentalidad democrática

Repercusiones y apropiaciones de la ciencia y tecnología

Con relación a las repercusiones y apropiaciones de la ciencia y tecnología surgen nuevas problemáticas enlazadas con las actuales formas de producción de conocimiento y sus efectos sobre la naturaleza, la sociedad y los seres humanos. Controversias científico-sociales, en que se confrontan expertos y profanos, por ejemplo, respecto a decisiones que afectan el medio ambiente.

Así, en el proceso de la construcción social de conocimiento, tiene importancia la participación pública en temas tecno-científicos, la percepción de la ciencia y la tecnología, la ética profesional y la responsabilidad social; aspectos que remiten a la relación que debe existir entre ciencia, valores y política. Específicamente, entender cómo los sistemas tecnológicos involucran los aspectos sociales, culturales y la gestión del medio ambiente así como la sostenibilidad asociada a éste, lo cual requiere mucho más que aspectos meramente técnicos.

Si en el interior del sistema científico, el medio ambiente ha desordenado los cotos metodológicos de las diferentes disciplinas, lo mismo puede decirse cuando hablamos de la instalación del tema socio-ambiental en su dimensión política. Nuestro interés se ha centrado en resaltar esta reflexión, fuera del naturalismo de la ciencia económica (y, por ende, de la inevitabilidad de los procesos examinados).

En este marco, este ensayo nace del choque entre dos series de fenómenos:

Por un lado, los movimientos sociales que surgen de las nuevas socialidades¹ características de esta fase del capitalismo tardío² tienen tanto particularidades diferentes, nuevas prácticas y tácticas, como otras heredadas de luchas sociales anteriores. En este sentido, dentro de un toque anárquico, informal, tanto los acontecimientos en la Puerta del Sol madrileños como el

¹ “Socialidades contemporáneas”. Así, se intenta analizar las nuevas formas de vinculación social y una nueva expresión de la cultura que hace posible interpretar la emergencia de una experiencia social en devenir.

² Estos nuevos fenómenos son rebeldes a su encasillamiento en las categorías familiares al pensamiento sociológico y que, por lo tanto, merecen definiciones inexactas e imprecisas dentro de un conjunto llamado, a falta de otro mejor “nuevos movimientos sociales”. El movimiento ambiental o ecologista junto con el feminista, es el más importante de ellos.

movimiento estudiantil chileno de los últimos tiempos, no se dejan etiquetar fácilmente dentro de las viejas categorías (“Mayo del 68”, por ejemplo).

Por otro lado, la instauración y ampliación de un modelo extractivo - exportador en la Argentina, que se agrega al modelo agrario y al desarrollista industrial, dentro de una nueva etapa mundial de acumulación. También esta fase reciente, esta ampliación del capitalismo en la Argentina, reconoce tanto aspectos desconocidos como otros característicos de etapas anteriores. Muchos investigadores explican la incorporación de este modelo extractivo en nuestro país como una forma de una nueva división internacional del trabajo.

Teniendo en cuenta que lo ambiental se constituye en un problema social, económico y político, el conocimiento científico del mundo social es, más que nunca, ineludible. Es en este contexto que pensamos, se debe considerar cuáles son *los obstáculos, contradicciones y desafíos de la práctica política en la universidad ante los conflictos ambientales. ¿cómo podrá la universidad medir la formación y el desarrollo de valores profesionales? Estas preguntas si bien no agotan las inquietudes y preocupaciones existentes, al menos introducen el análisis de los valores en la formación profesional.*

Ambivalencia del sistema universitario

En el caso del espacio de la minería a cielo abierto, los diferentes conflictos ambientales generados en el territorio nacional, han creado problemas en niveles institucionales, técnicos (“ambientales”), políticos. El carácter transversal de estos conflictos, típico de la problemática ambiental, que literalmente atraviesa todos los niveles del tejido social, ha generado *situaciones curiosas*. Una de ellas, en la condición de científicos sociales, nos atañe directamente: *el carácter ambivalente de la participación del sistema universitario de conocimiento.*

La repetida denuncia, por ejemplo, por parte de representantes locales, de la participación de la Universidad Nacional de Tucumán en el asesoramiento técnico y la participación económica en el caso de la Alumbreira (provincia de Catamarca, Argentina) muestra que *los investigadores pueden, en su calidad de actores sociales, articular tanto con las empresas como con las organizaciones sociales. El papel del sistema (o régimen) académico – científico es ambivalente. Y conlleva, indudablemente, situaciones conflictivas ya sea en el interior de las institución educativa, cuanto en su vinculación con los otros actores.*

Creemos que parte de este rol ambiguo de algunos sectores del aparato académico argentino es producto de una doble interpelación / solicitud contradictoria.

Por un lado; como instancia de conocimiento y apoyo técnico de los agentes productivos. Sin embargo, no asistimos a simples trasmutaciones técnicas que dejan el resto de la estructura social inalterada y no hay desplazamientos tecnológicos que no vengan condicionados por otras innovaciones sociales o culturales, circunstancia que ha llevado a las ciencias sociales a preguntarse por la relación entre sociedades modernas y entornos naturales y sociales.

Como soporte de aquellos actores sociales afectados, la mercantilización del conocimiento y el modelo de desarrollo extractivista, agrosojero, magaminero, de profunda desigualdad social, genera una conflictividad con contradicciones de alto impacto en la comunidad y en las propias condiciones y procesos laborales de los docentes e investigadores universitarios. Asumir el desafío de ese debate de ideas y la necesidad del diseño de políticas de soberanía se convierte en una tarea impostergable en la formación y compromiso social y profesional.

Es probable que esta situación híbrida del sistema universitario de conocimiento sea una manifestación del *conflicto entre la competencia social y la competencia científica, un conflicto central del espacio universitario*. El saber técnico y cultural constituye la nueva mercancía ficticia que define los ejes sobre los que se articula el valor económico. Poner en circulación esos conocimientos o códigos requiere que operen bajo la lógica de la mercancía y, por consiguiente, estamos refiriéndonos a la construcción de un nuevo espacio productivo. La cuestión reside en si los bienes públicos del conocimiento son susceptibles de equipararse a mercancías habituales o existe algún tipo de excepcionalidad. Siguiendo una conocida reflexión (Bourdieu, 1984: 88-96) sobre el campo académico, los profesionales constituyen un grupo de actores, cuyo juego, considerado en un corte temporal dado, muy a menudo, se neutraliza a sí mismo.

Conflictos socioambientales, construcciones socioculturales

Los conflictos socioambientales son procesos interactivos entre actores sociales movilizados por el interés compartido en torno a los recursos naturales, como tales: son construcciones sociales, creaciones culturales, que pueden modificarse según cómo se los aborde y se los conduzca, según cómo sean transformados y según cómo involucren las actitudes e intereses de las partes en disputa.

Uno de los mayores desafíos enfrentados por el mundo actual es la integración de la actividad económica con la preservación ambiental, las preocupaciones sociales y la generación de sistemas eficientes de gobernabilidad. El papel que juegan en dicha coyuntura los profesionales, máxime si se tiene en cuenta que uno de los problemas actuales del mundo es la crisis ambiental, ha influido en la construcción de nuevos campos disciplinares, como la historia ambiental, la sociología ambiental, la antropología ecológica, la ecología política, la economía ambiental y ecológica. Todos estos campos de saber, que han integrado la dimensión socioambiental a los paradigmas epistemológicos de las ciencias sociales, han incentivado el reto de explicar y actuar para establecer un proyecto humano sostenible en el planeta.

Entonces, ha comenzado a aparecer lo ambiental y lo social como caras de una misma moneda, pero las caras de una moneda siempre son distintas, inseparables y con un mismo valor. En este nuevo espacio de conflictos, relativamente nuevo para el imaginario colectivo y la cultura argentina, nuevo para la política y para la legislación nacionales; viejo conocido, sin embargo, de la racionalidad económica imperante, lo ambiental es objeto de diferentes intentos de colonización. Nos encontramos con una verdadera pugna de actores en un campo en constitución, a roturar.

Si en el interior del sistema científico, el medio ambiente ha desordenado los cotos metodológicos de las diferentes disciplinas, lo mismo puede decirse cuando hablamos de la instalación del tema socio - ambiental en su dimensión política. La experiencia acumulada en otras latitudes nos muestra el lento avance. Se pueden reconocer ciertas fases de la incorporación del medio ambiente a la agenda pública.

Podemos señalar que en términos generales, tanto en el interior de las disciplinas sociales como en el de las naturales han ocurrido cambios trascendentales.

Se ha producido una "naturalización" de las sociedades y culturas y, por lo tanto, se ha impuesto en las investigaciones en el campo de las ciencias sociales, la consideración de variables y dimensiones "físicas" o "naturales", hasta ese momento, ajenas al espacio de las ciencias "humanas".

Como movimiento simultáneo al anterior ha comenzado, dentro de las investigaciones de las ciencias naturales, una "humanización" de la naturaleza como objeto científico. La inclusión, por ejemplo, de la variable temporal se ha incorporado a la batería metodológica de varias subdisciplinas "naturales".

Este doble movimiento de acercamiento mutuo entre las ciencias naturales y las humanas es, quizá, otra manera de formular y contextualizar la fórmula tan repetida actualmente de "cambio de paradigma" y de la necesidad de los enfoques multidisciplinares.

Otra de las razones de esta ponencia es señalar ese "malestar", -en el sentido otorgado por Freud en "El malestar de la cultura"- ese desajuste en el espacio de la práctica académica y profesional.

Derechos de la naturaleza

Lo expresado en el apartado precedente se manifiesta de diversas maneras. Por ejemplo, la aparición de un nuevo vocabulario. En su trabajo sobre el carácter productivo de los "conflictos ambientales" para la construcción de nuevos derechos emergentes, Merlinsky (2010) se ocupa de la juridificación de lo ambiental. En este mismo neologismo se muestra el choque entre instancias o dimensiones institucionales tradicionales de características tectónicas, un indicador de la dificultad en articular este nuevo protagonista en el teatro sociopolítico nacional, una dificultad similar a la señalada para otros conceptos. Es un caso especial de cómo la problemática ambiental introduce una nueva relación entre las ciencias naturales y las sociales.

En un sentido amplio, podemos hablar de un disloque: los espacios institucionales anclados en nuestra historia se ven conmovidos son necesarios nuevos conceptos, que se encuentran en un proceso de ajuste progresivo a este nuevo espacio. Cruce de fronteras. Politización de la justicia, juridificación de lo ambiental. Los ejemplos de solapamientos podrían continuar.

El reconocimiento a los derechos de la naturaleza, implica admitir que ella es un sujeto de valor y que en ella hay valores propios que son independientes de la utilidad, del beneficio de la apreciación que puedan hacer las personas, ése es el tipo de valoración que hay.

¿Cuáles serían las consecuencias de reconocer a la naturaleza como sujeto? Tiene derivaciones importantes porque obliga a rediseñar las ideas de justicia, tiene que haber programas de justicia social y justicia ecológica para atender el daño ambiental y la protección a la naturaleza, y también porque rediseña el papel de la ciudadanía. La ciudadanía también debe ser entendida y definida en un contexto ecológico, no es una cuestión jurídica, abstracta solamente, sino que la ciudadanía se da en territorios.

Percepción y regulación de los problemas ambientales

Según Bourdieu, toda práctica social es la resultante de la relación dialéctica entre ambos estados de lo social: las estructuras objetivas externas y las estructuras objetivas internalizadas, que se sustentan en el hecho de que la realidad social tiene una existencia objetiva y, simultáneamente, es un objeto de percepción: *“la construcción del mundo de los agentes se opera bajo condiciones estructurales, por lo tanto, las representaciones de los agentes varían según su posición (y los intereses asociados) y según su habitus, como sistema de esquemas de percepción y apreciación, como estructuras cognitivas y evaluativas que adquieren a través de la experiencia duradera de una posición del mundo social”* (Bourdieu, 1988a: 134).

En este orden, la escena pública argentina no escapa a una regla general que muestra que la existencia de los problemas es, también, una *función de su percepción*. En tal sentido, nos parece importante señalar que en la política ambiental en especial, pero, en un sentido más general también en otros campos de la política, la percepción pública de los problemas es, muchas veces, inversamente proporcional a su intensidad.

Un primer momento de aparición de lo ambiental tiene que ver con algún tipo de catástrofe. A este primer momento de aparición pública del medio ambiente, sigue uno menos dramático y con un ritmo más tranquilo. Lo ambiental como problema público es, en la mayoría de los casos, en espacios urbanos o, por lo menos, densamente poblados.

Con relación con los problemas ambientales, Prittwitz (2011) caracteriza este fenómeno como paradoja de la crisis. En efecto, este politólogo alemán explica una sorprendente correlación a partir de su teoría de las capacidades: Si un sistema no puede manejar un problema, tampoco puede evaluarlo adecuadamente ni plantearlo a nivel público. Con una creciente capacidad para dominarlo, no obstante, aumenta también su capacidad para percibir, por ejemplo, una catástrofe y, en consecuencia, tematizarla públicamente. Por esta razón, los problemas ambientales son percibidos políticamente cuando se han desarrollado capacidades (esto es, alternativas) para controlarlas (ejemplos: percepción del smog, humo, etcétera.).

Desde un punto de vista más técnico, una figura de enorme importancia en este momento, Sunstein (2006), actual responsable de la agencia reguladora ambiental estatal de EE.UU, considera que esto se debe a un error en medir la magnitud del problema (en este caso, la catástrofe) para poder evaluar transacciones explorando los costos de regulación (lo que Prittwitz denomina “sustitución”).

El interés de estos actores y su capacidad de movilización tiene que ser suficientemente fuerte para lograr impacto en la esfera pública. Ambos autores coinciden, sin embargo, en que no son los casos más apremiantes, ni los actores más afectados los que logran mayor visibilidad pública. Esta afirmación lleva a situaciones aparentemente paradójicas tales como que los problemas, que, desde un punto de vista técnico - científico entrañan menor riesgo, son rápidamente resueltos. La historia de la legislación ambiental en los países europeos muestra numerosos ejemplos de este fenómeno.

En pocas palabras, podemos decir que en una segunda etapa, la política ambiental y la legislación correspondiente, ya establecidas, se manejan dentro del ámbito de “lo factible”, “lo razonable”. Estos ámbitos solamente en casos excepcionales coinciden con la protección de la salud de la población.

Este es el motivo principal, según Prittwitz (2011), por lo que la política energética y ambiental moderna no se desarrolla en los países más amenazados ambientalmente, sino en aquellos que tienen mayor capacidad (Japón, EE.UU., EU, en este orden) para resolverlos. Asimismo, es la razón por la cual en prácticamente en todos los países, los mayores problemas ambientales globales son reprimidos y negados porque no hay recursos (“capacidades”) para resolverlos.

Es notorio el carácter transversal, “incómodo”, del ambiente. Su característica central es, sin duda, visto desde un punto de vista inmediato y estático, *ser invisible*. Efectivamente, el “problema” ambiental sólo es visible a partir de su puesta en proceso. Estamos hablando del tiempo. Esta peculiaridad del medio ambiente, enemiga del corto plazo, es un desafío para los políticos, cuya agenda, como sabemos, reconoce otros plazos: las próximas elecciones.

Los cambios en la agenda política tienen diferentes tiempos, ritmos, aceleraciones y detenimientos. Los sectores sociales implicados no son atendidos simultáneamente.

Ambivalencia académica

Dentro del tradicional triángulo de intereses en política ambiental (Prittwitz, 1990), *causantes - afectados - facilitadores*, los académicos, en tanto facilitadores, ocupan un claro papel ambivalente.

Este modelo triangular puede entenderse como una productiva espiral de intereses de innovación política. A partir de una situación inicial, donde los causantes tienen el rol dominante

/ disparador, se generan intereses de los afectados que, en alianza con intereses de los facilitadores, se convierten en dominantes. A través de nuevas situaciones de daño y de nuevas coaliciones entre afectados y facilitadores, el espiral continúa girando y funcionando como un motor en un proceso de modernización.

Empero, esta espiral virtuosa, reconoce puntos de inflexión, retrocesos y avances. Justamente, la construcción de los conflictos reconoce diferentes temporalidades.

Tomando como ejemplo alguno de los conflictos ambientales argentinos, se puede ver cómo los diferentes actores implicados van armando, “al calor de los acontecimientos”, diferentes alianzas. Esto es manifiesto en uno de los conflictos “fundantes” de la agenda ambiental en la Argentina, las pasteras del río Uruguay (Graña, 2008).

Este reacomodamiento requiere tiempo y está plagado de desajustes. Desde una perspectiva sistémica, la incorporación de un importante personaje en este drama que constituye el proceso social, implica un cambio de los otros elementos / categorías / actores / dimensiones. Esto es indudablemente verdadero para ciertos aspectos de esta nueva dimensión de lo real de la cual hay que hacerse cargo, en sus diferentes aspectos sociales, científicos, políticos, económicos y éticos.

En cada uno de los conflictos ambientales presentes en nuestro país debemos reconocer la presencia de cada uno de estos niveles. Sin embargo, no todos estos elementos están vigentes simultáneamente ni con la misma importancia. En el caso de conflictos de alcance internacional, indudablemente, lo político toma la delantera. Las palabras de “carácter nacional del conflicto” del presidente Kirchner en una etapa del conflicto (mayo del 2006) de las papeleras, no dejan lugar a dudas sobre la primacía de lo político en ese momento de la controversia.

Modelo extractivista y rol de las universidades

En las universidades se encuentra en disputa el cómo y para qué se produce el conocimiento y el perfil de profesionales que allí se forman. El modelo de acumulación actualmente vigente, exige profesionales puestos al servicio de la megaminería, la hidrofractura, el agronegocio, etc.

El extractivismo consiste en la extracción de grandes volúmenes de recursos naturales, materias primas que son orientadas a la exportación y que tiene poco o escaso procesamiento dentro de sus países de origen, y están insertadas en los mercados globales. En su uso clásico

incluye al sector minero, al sector hidrocarburos, petróleo y gas, y en los últimos años se ha expandido el término a una nueva forma de actividades en la agricultura intensiva de exportación de agroalimentos de alimentos en bruto, sin procesar. En la actualidad incluye el extractivismo, a los monocultivos de exportación.

El modelo “extractivista” que se sustenta en la necesidad de incrementar los ingresos estatales para la inversión social y productiva del país, no es más que un proyecto económico que se centra en el impulso de actividades a partir de las cuales, se obtengan ingresos a través de la explotación de recursos naturales. Está la evidencia que existen impactos sociales y ambientales, la cuestión es que éstos no se contabilizan, no encuadran con las cuentas que registran los economistas, por ende, en la toma de decisiones económicas de los proyectos extractivos, que invariablemente son ventajosos porque se contabilizan las exportaciones que se crean, pero jamás se les descuentan esos impactos, que es ineludible deducirlos, colocarlos en evidencia.

El caso Bajo de la Alumbra³, un yacimiento de cobre, oro y molibdeno en la provincia argentina de Catamarca, lo tomamos como ilustración de la fuerza con que este nuevo modo de producción extractivo se abre paso en el sector minero de nuestro país.

Creemos que es especialmente interesante, dado el peso económico del yacimiento, especialmente poniéndolo en relación con la zona en la cual se desenvuelve la actividad, coincidente con una de las áreas más deprimidas económicamente y más débiles demográficamente.

Los derechos de exploración y explotación pertenecen a Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio1 (YMAD), una sociedad integrada por representantes del Gobierno de Catamarca, la Universidad Nacional de Tucumán y el gobierno nacional. YMAD ha constituido una unión transitoria de empresas (UTE) con la Minera Alumbra Limited (MAA)⁴ para la explotación de la mina.

Desde un punto de vista general se constatan las diferentes fases de división del trabajo y del marco político en el que tienen lugar, pudiéndose señalar el paso abrupto de:

- 1) estar asociada a un programa integral de desarrollo regional, el Noroeste argentino (NOA) minero;

³ La página de Internet [www.alumbra.com.ar] de la empresa minera, propietaria del yacimiento, a cargo de la explotación, detalla la historia del emprendimiento.

⁴ La Minera Alumbra Limited, a su vez, está gerenciada por Xstrata Plc. Fundada en 2002, con sede central en Suiza, opera en 20 países y emplea a más de 70.000 personas. Dicha compañía tiene el 50% del paquete accionario. Dos empresas canadienses Goldcorp Inc y Yamana Gold cuentan con el 50% restante.

- 2) a la incorporación de nuevos actores sociales (también como personas jurídicas de la sociedad y de la explotación), los militares y el propio Ministerio de Defensa Nacional (1973-1976);
- 3) posteriormente, y ya en los '90, “década de la modernización”, la incorporación de expertos y de los consultores de empresas multinacionales;
- 4) hasta la participación progresiva de estos últimos en la explotación directa del yacimiento;
- 5) en esta última etapa, en asociación con la Universidad Nacional de Tucumán, aprovechando el cambio de estatutos de los años '90, que les permite actuar en consorcios con socios pertenecientes al sector privado de la economía privada.

Otra muestra es la firma del convenio de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) en el marco de la Red de Universidades Petroleras, la participación de las autoridades universitarias en eventos que avalan la instalación de este modelo extractivista en nuestras tierras, el fomento activo a vincular nuestra formación académica con el desarrollo de estas actividades y el rol que juegan algunas facultades, como la de Ingeniería poniéndose a disposición de estas corporaciones y del gobierno extractivista.

La irrupción de movimientos sociales fundados en una defensa antiprivatista de lo común compartido o sobre la forma de caracterizar eso que se ha etiquetado como sociedad del conocimiento desde sus dinámicas de poder y dominación (gestión privada del saber) y no desde imágenes vacías e inocuas. Concluimos que, en el centro de la misma, se sitúa la cuestión del control político y del gobierno económico de los procesos tecnológicos, culturales y científicos (la gobernabilidad del capitalismo global). Una reorganización social sin precedentes, que gira alrededor de nuevas propiedades intangibles (acumulación de capital cognitivo), es, con pocas dudas, uno de sus ingredientes principales

Saber científico” y ¿el rol del “compromiso”

En el desarrollo de estas etapas, hemos pasado de un terreno “ideológico” de desarrollo nacional (1973-76) a la incorporación de un discurso técnico - político: la alianza / encuentro entre las Fuerzas Armadas y los conglomerados internacionales.

El espacio del conocimiento representado por la Universidad Nacional de Tucumán halla el acento de su participación, nos parece, en este aspecto técnico del emprendimiento. Sin embargo, como lugar del conocimiento y el compromiso social, la Universidad ocupa un lugar intermedio que tiende también al otro sector enfrentado al emprendimiento.

En efecto, el otro término del conflicto, con una presencia e importancia económica infinitamente inferior está constituido por las protestas y acciones contra la explotación de este yacimiento. La ciudadanía ha adquirido un rol protagónico mediante acciones de ocupación del espacio público. Los movimientos sociales han reaparecido en escena vía protestas y demandas posicionando las ideas de deliberación, participación y de democratización radical de la sociedad. La sociedad civil ha logrado centralidad en todos los procesos anteriores y ya no puede quedar al margen de los sucesos políticos. Los procesos anteriores son moneda constante en la región los últimos años, que interpelan a nuestras ciencias sociales, especialmente a la sociología, en la búsqueda de interpretaciones, explicaciones y respuestas.

Las fuerzas locales y la participación de algunas organizaciones de la sociedad civil han intentado llamar la atención de la opinión pública y promover diferentes tipos de acciones para impedir el desarrollo de este megaproyecto. Las posibilidades de éxito son muy reducidas

Este lugar intermedio donde ubicamos a la “Universidad”, en medio de los frentes es el nombrado con la palabra “ambigüedad”.

Tanto el peso económico, cuanto la dispersión geográfica son elementos que apoyan decididamente el avance de este yacimiento a cielo abierto en el campo argentino. Uno de los textos consultados, Svampa y otros (2008) compara esta confrontación a la de David contra Goliat. De Homero viene la expresión «entre Escila y Caribdis». Significa estar entre dos peligros de forma que alejarse de uno hace que se caiga en el otro; es decir, que hace referencia a un problema de difícil solución.

Así, creemos que estamos frente a una nueva forma del enfrentamiento entre el militante y el científico (la destacada “neutralidad valorativa” weberiana), viejo conocido de las Ciencias Sociales, especialmente para los sociólogos. Encontramos de alguna manera, el viejo vino en nuevos toneles de roble.

Recordamos que el solapamiento entre lo político y lo científico, ha sido un tema y un debate permanente en la historia de esta disciplina. Hemos vivido, por ejemplo, la total absorción de lo científico por la práctica política, por un lado. En una etapa posterior, a partir de una

“limpieza” política pasamos al otro extremo, a una distinción rígida entre el conocimiento científico y la práctica política. La experiencia de la generación anterior a la actual es muy rica en vivencias y excesos de ese orden.

Según el momento o ciclo de nuestra historia, toma la delantera uno de estos términos sobre el otro. No hay duda que las décadas “ideológicas” de los ’60 y ’70 hicieron prácticamente desaparecer al segundo, denostado como cientificismo, aliado del imperialismo.

A partir de la modernización de los años ’90 y la aparición de la figura aséptica del especialista, la discusión ha cambiado de tono. Ahora, es “menos política” y “más específica”.

En esta línea, pensamos que quizá se nos ofrezca un camino intermedio, menos dramático, a través de la transformación de algún mecanismo institucional que permita desarrollar formas de participación ciudadana, ya habituales en otros países del área. Asimismo, se indica la posibilidad de que los investigadores y técnicos universitarios puedan legitimar desde adentro, no sólo una práctica legitimadora del emprendimiento sino, también, una práctica contestataria desde adentro mismo de la empresa. Es necesario profundizar este mecanismo y lograr que cambie su carácter, incorporando su obligatoriedad. Este proceso es central como instrumento de la acción política de los movimientos de protesta, como articulador efectivo en la lucha por la detención de estos proyectos, que no están permitidos en una buena parte de los países de Norte.

Reflexiones finales

Es de suma relevancia el aporte que los sociólogos puedan hacer al escrutinio y análisis crítico de la problemática abordada, buscando discernir los intereses y fuerzas en juego, las repercusiones y las posibilidades de apropiación de conocimientos y de control de las tecnologías para fines de interés colectivo.

Cabe así llevar al debate temas tales como las controversias medioambientales y sus vínculos con la estructuración de nuevas modalidades de producción, circulación y uso del conocimiento y las tecnologías.

Dada la relevancia de la ciencia y tecnología, y su rol en la transformación social, es crucial analizar los procesos de producción y circulación, y dentro de ello el rol que juega el Estado y sus instituciones. Esto involucra abordar los peligros de una descontrolada mercantilización del conocimiento y la supeditación del uso de los productos científicos y tecnológicos a la mera lógica de acumulación capitalista.

El abordaje de estas cuestiones puede arrojar luz en tanto la universidad⁵ se ocupó de asegurar la formación por competencias de sus profesionales para el trabajo, las demandas del mercado y la transmisión de los saberes específicos de cada disciplina, bajo la lógica empresarial-mercantil.

Ante esta perspectiva, resulta esencial considerar la cuestión de la *formación ciudadana* competente de los universitarios en aquellos elementos que refieren a la ciudadanía y al pleno ejercicio de derechos, fomentando el desarrollo autónomo del conocimiento, el compromiso, la responsabilidad social y ética que su rol exige. Contribuir a la construcción y ejercicio de una ciudadanía social, entendida como pertenencia a una comunidad, implicaría contribuir a diluir en parte la fragmentación social y las desigualdades ante la cuestionada idea mítica de expansión indefinida de la economía global.

La solución a la crisis requiere desplegar creatividad, innovación e imaginación que genere sinergias y alternativas de los distintos modos de apropiación de los recursos naturales, las lógicas de reproducción de las condiciones materiales y culturales de las sociedades, los tipos de intervención y gestión de los ecosistemas, las asimetrías y tensiones globales generadas por una distribución desigual del poder entre regiones, del consumo y de los estilos de vida responsables orientados a generar sistemas culturales basados en concepciones sustentables del desarrollo.

Esta es la propuesta de este ensayo para un debate entre profesionales de las ciencias, sociales o no.

Bibliografía

- Beck, U. (2000): Retorno a la teoría de la Sociedad del Riesgo. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. N°. 30. Págs. 9-20
- Bourdieu, P. (1984): *Homo Academicus*. Paris: Les Éditions de Minuit.
- Boyle, G. (Ed.). (2003). “Introductory Overview: Why Sustainable Energy Matters”. In: Boyle, G.; Everett, B. and Ramage, J. (Eds.) *Energy Systems and Sustainability: Power for a Sustainable Future*. Oxford, UK: Oxford University Press, pp. 1–54.
- Cervio, V. (2010): Las intermitencias del corazón: la ideología y sus avatares en el siglo XX. *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*. La Plata, Argentina, diciembre 9-10.

⁵ No nos olvidemos que en la década de los '90, Argentina tuvo como bandera la “modernización” del sistema educativo, así como una nueva relación / articulación entre las universidades y las empresas.

- Cervio, V.; Ferrazzino, A.; Ratto, S.; Giuffr , L. (2013). La problem tica ambiental y una nueva relaci n entre las ciencias naturales y las ciencias sociales. La percepci n de la calidad de suelos. *IX Jornadas de Material Did ctico y Experiencias Innovadoras en Educaci n Superior*. Centro Universitario Regional Paternal. Ciudad Aut noma de Buenos Aires. Argentina, agosto 7-8.
- Drahos, P. (1995): "Global Property Rights in Information: The Story of TRIPS at the GATT", *Prometheus*, V. 13, N  1, pp. 6-19
- Drahos, P & Braithwaite, J. (2003), Three Tests of US trade policy on intellectual property rights, *nthposition*.
- Fr bel, F.; Heinrichs, J. y Kreye, O. (1983). Die neue internationale Arbeitsteilung: strukturelle Arbeitslosigkeit in den Industriel ndern u. der Industrialisierung der Entwicklungsl nder.
- Gra a, F. (2010): "Botnia, actores sociales y gobernanza". En Palermo, V. y Reboratti, C. (comps.) *Del otro lado del r o*. Buenos Aires: Edhasa. Pp.93-127
- Harvey, D. (2004). "El "nuevo" imperialismo: acumulaci n por desposesi n". En Panitch, L.; Leys, C. *Socialist Register. El nuevo desaf o imperial 2004*. Buenos Aires: CLACSO; pp. 99-129.
- Harvey, D. (2004): "El 'nuevo' imperialismo: Acumulaci n por desposesi n" en *Socialist Register*. En: bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/harvey.pdf.
- Merlinsky, G. (2010): La juridificaci n de los conflictos ambientales en Argentina: actores, controversias y construcci n de derechos. Congreso 2010 de la Asociaci n de Estudios Latinoamericanos; Toronto, Canad , octubre 6-9.
- O' Connor, J. (1991): "La segunda contradicci n del capitalismo: sus causas y consecuencias". El cielo por asalto. 2, Buenos Aires.
- Pestre, D. (2007). Historical Perspectives on Sciences, Society and the Political, Report to the Science, Economy and Society Directorate, European Commission.
- Prittwitz, V. (Hrsg.). (1993): *Umweltpolitik als Modernisierungsproze *. Politikwissenschaftliche Umweltforschung und -lehre in der Bundesrepublik Deutschland, Opladen (Leske+Budrich).
- Prittwitz, V. (2000): *Das Katastrophenparadox. Elemente einer Theorie der Umweltpolitik*. Leske+Budrich, Opladen. (Habilitationsschrift: FU Berlin, 1990).
- Prittwitz, V. (2011): The disaster paradox [www.volkervonprittwitz.de/disaster_paradox.htm]

- Sádaba Rodríguez, I. (2008). *Sociología de la propiedad intelectual en la era global*. Universidad Complutense de Madrid.
- Spadoni, E. (2012). “Los conflictos socioambientales en el contexto latinoamericano”. Buenos Aires. Fundación Cambio Democrático. [<http://eprints.ucm.es/7707/1/T30002.pdf>]
- Sunstein, C. (2006): *Riesgo y razón*. Buenos Aires / Madrid: Katz editores.
- Svampa, M. (2010): “Continuidades y rupturas en el gobierno de “los Kirchner”. Alternativa socialista (MST)”, versión actualizada y modificada de “Las fronteras del gobierno de Néstor Kirchner. Entre la consolidación de lo viejo y las aspiraciones de lo nuevo”. En M. Svampa (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*, Buenos Aires: Siglo XXI. (Esquerra anticapitalista).
- Svampa, M., Bottaro, L. y Sola Álvarez, M. (2009): “La problemática de la minería metalífera a cielo abierto: modelo de desarrollo, territorio y discursos dominantes”. En Svampa M. y Antonelli M. (Comp.). *Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.
- Svampa, M. y Antonelli, M. (2009): “Hacia una discusión sobre la megaminería a cielo abierto”. Material de lectura del Seminario de *Teoría Constitucional y Filosofía Política*. [www.seminariogargarella.blogspot.com]